

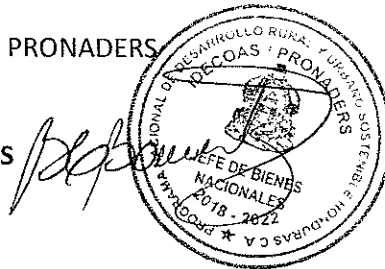
**MEMORANDUM  
ULABN-118-2019**

**PARA:** **ING. AURELIA CLAROS**  
**OFICIAL DE TRANSPARENCIA PRONADERS**

**DE:** **LICDA. BELGICA BARRIENTOS**  
**JEFE DE ULABN**

**ASUNTO:** **REMISION DE RESOLUCION No. D.N.B.E.DE-156-2019**

**FECHA:** **14 DE NOVIEMBRE 2019**



---

Por este medio remito a usted Resolución de la Subasta Pública PRONADERS-001-2019, en la cual se dieron de baja 15 vehículos que pertenecían a la institución por chatarra.

Queda pendiente la remisión de la copia del acta de audiencia y adjudicación así como el acta de cierre ya que el personal de subasta de la Dirección Nacional de Bienes del Estado aún no la devuelto con las firmas pendientes.

CC/ARCHIVO  
CC/BGBN

Tegucigalpa, M. D. C.  
24 de octubre del 2019

Oficio No. DNBE-SG-168-2019

Ingeniero

**JOSÉ ROBERTO PINEDA AVILEZ**

Gerente Administrativo

Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS)

Su Oficina

Estimado Ingeniero Pineda:

Cordialmente y de la manera más atenta, me permito remitirle la Resolución de la subasta pública PRONADERS-001-2019, Así mismo le solicito instruir a quien corresponda iniciar el proceso de descargo vía sistema de los bienes que se encuentran descritos en la Resoluciones No. D.N.B.E-DE-156/2019, para lo cual deberán remitir a esta Dirección el reporte de descargo para que sea aprobado con los perfiles correspondientes.



Con mi acostumbrada muestra de respeto, me suscribo de Usted.

Atentamente.

**ABG. LUIS FRANCISCO CRUZ CHAVARRI**  
Secretario General  
Dirección Nacional de Bienes del Estado



CC: Expediente

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS SECRETARÍA DE FINANZAS	 DIRECCIÓN NACIONAL BIENES DEL ESTADO
<b>AVALÚO Y SUBASTAS</b>	FOLIO No. <i>221</i>

## RESOLUCIÓN No. D.N.B.E-DE-156/2019

El Director Ejecutivo, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 4 Numerales 2,3, y 4 de la Dirección Nacional de Bienes del Estado emitida mediante Decreto Ejecutivo PCM-047-2015 y publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,834 de fecha 14 de septiembre de 2015; Acuerdo Numero 226-2017 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 34,366 y de lo que al respecto establece el Manual de Procedimientos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado para el Descargo de Bienes de Estado; CONSIDERANDO (1): Que los Bienes del Estado se constituyen en un elemento primario determinante para que las instituciones y dependencias estatales puedan producir los servicios públicos que demanda la población del país; CONSIDERANDO (2): Que el propósito antes descrito, es realmente urgente que cada dependencia o institución reporte con criterio y sobre todo con oportunidad la existencia de Bienes Nacionales que ciertamente no necesita más para atender sus actividades institucionales; CONSIDERANDO (3): Que mantener Bienes Nacionales en desuso repercute en pérdidas patrimoniales injustificadas para el Estado de Honduras por el desgaste y deterioro injustificado que sufren en sus estructuras físicas esos objetos a través del tiempo; CONSIDERANDO (4): Que el Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible, reporto la existencia de Bienes que ya no requiere para la atención de sus actividades institucionales, ha presentado Solicitudes de Descargo 001-2019 de fecha 27 de Mayo de 2019, según consta en expediente No-DNBE-SG-030-2019 de fecha 11 de Marzo del 2019, consecuentemente la Comisión Interinstitucional de Bienes del Estado emitió autorización para subasta según informe No. CIBE-026-2019 de fecha 19 de junio del 2019, se estableció el precio base según Informe de Avalúo No. BM-AS-006/2019-DNBE de fecha 21 de junio 2019, los cuales fueron sometidos a Subasta Pública No.PRONADERS-001-2019, Partida No 1, adjudicada al señor Nehemias Mendoza Valeriano con número de identidad 0801-1974-02712, consistente en (26.22) toneladas de chatarra vehicular, de lo que se recaudó un valor de Ochocientos Dieciocho Mil Sesenta Y Cuatro lempiras exactos (L. 818,064.00) según T.G.R.I. N° 6569952, 6608327, 6516921, según Acta de Cierre de Subasta No.PRONADERS-001-2019, de fecha 15 de agosto de 2019, POR TANTO; RESUELVE: PRIMERO Descargar definitivamente del inventario de el Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible los siguientes bienes:

### VEHICULOS CHATARRA VENDIDOS EN SUBASTA PÚBLICA PRONADERS-001-2019

No	Código de Clase	Nombre	Propiedades Generales y Específicas del Bien	No. Inventario	Costo Historico
----	-----------------	--------	--	----------------	-----------------

PARTIDA No. 1 (PRECIO BASE L. 46,150.00)

LOTE DE 15 VEHICULOS CHATARRA

ADJUDICADO AL SEÑOR NEHEMIAS MENDOZA VALERIANO, CON TARJETA DE IDENTIDAD No. 0801-1974-02712, POR UN VALOR DE L. 818,064.00 Comprobantes de recibo. 6569952, 6608327, 6516921

1	208.008.017	Camioneta	MARCA: TOYOTA, COLOR: BLANCO, NUMERO DE MOTOR: 1HZ0213804, NUMERO DE CHASIS: HZJ750037334, NUMERO DE PLACA: MI-1201	4001202	L. 244,243.59
2	208.008.027	Pick up	MARCA: TOYOTA, COLOR: BLANCO, NUMERO DE MOTOR: 3L-4789777, NUMERO DE CHASIS: LN1660030294, NUMERO DE PLACA N-06555	4001221	L. 295,000.00
3	208.008.027	Pick up	MARCA: MITSUBISHI, COLOR: BLANCO, NUMERO DE MOTOR: 4D56DG6951, NUMERO DE CHASIS: DINK340MP00300, NUMERO DE PLACA N-07763	4001234	L. 82,500.00
4	208.008.027	Pick up	MARCA: TOYOTA, COLOR: BLANCO, NUMERO DE MOTOR: 3L-5259192, NUMERO DE CHASIS: JTFDE626600086784, NUMERO DE PLACA N-07669	0907-06	L. 263,655.00
5	208.008.027	Pick up	MARCA: NISSAN, COLOR: BLANCO, NUMERO DE MOTOR: QD32-181815, NUMERO DE CHASIS: JN1CJUD-2220735901, NUMERO DE PLACA N-08034	4001246	L. 271,250.00
6	208.008.027	Pick up	MARCA: MITSUBISHI, COLOR: OGRE-CRIS, NUMERO DE MOTOR: 4D56BM3719, NUMERO DE CHASIS: MMBINK7404D016512, NUMERO DE PLACA N-08066	4001247	L. 343,618.80
7	208.008.027	Pick up	MARCA: TOYOTA, COLOR: ROJO, NUMERO DE MOTOR: 3L-4334271, NUMERO DE CHASIS: LN136-0153415, NUMERO DE PLACA N-05735	4001218	L. 250,600.00
8	208.008.027	Pick up	MARCA: TOYOTA, COLOR: BLANCO, NUMERO DE MOTOR: 3L-4334271, NUMERO DE CHASIS: LN166-0002084, NUMERO DE PLACA N-05736	4001219	L. 264,976.00
9	208.008.027	Pick up	MARCA: TOYOTA, COLOR: ROJO VINO, NUMERO DE MOTOR: 3L-4806287, NUMERO DE CHASIS: LN166-0031605, NUMERO DE PLACA N-06556	4001222	L. 295,000.00
10	208.008.027	Pick up	MARCA: TOYOTA, COLOR: AZUL, NUMERO DE MOTOR: 3L-5389668, NUMERO DE CHASIS: JTFDE626-800114746, NUMERO DE PLACA N-07949	4001240	L. 320,787.50
11	208.008.027	Pick up	MARCA: NISSAN, COLOR: BLANCO, NUMERO DE MOTOR: QD32-107889, NUMERO DE CHASIS: JN1CJUD2220020909, NUMERO DE PLACA N-08526	4001259	L. 296,247.00
12	208.008.027	Pick up	MARCA: TOYOTA, COLOR: BLANCO, NUMERO DE MOTOR: 3L-5258311, NUMERO DE CHASIS: JTFDE626800086480, NUMERO DE PLACA N-07668	0908-06	L. 263,655.00
13	208.008.027	Pick up	MARCA: TOYOTA, COLOR: CHAMPAGNE, NUMERO DE MOTOR: 3L-5359624, NUMERO DE CHASIS: JTFDE626700108484, NUMERO DE PLACA N-07940	4001239	L. 320,787.50
14	208.008.027	Pick up	MARCA: TOYOTA, COLOR: BLANCO, NUMERO DE MOTOR: 3L-5251664, NUMERO DE CHASIS: JTFDE626500084900, NUMERO DE PLACA N-08030	4001242	L. 268,709.00



*[Handwritten signature]*

## RESOLUCIÓN No. D.N.B.E-DE-156/2019

15	2 08 008 027	Pick up	MARCA: TOYOTA, COLOR: BLANCO, NUMERO DE MOTOR: 3L-4904156, NUMERO DE CHASIS: LN166-0040610, NUMERO DE PLACA N-06872	0993-07	L. 231,812.40
----	--------------	---------	---	---------	---------------

15

TOTAL SOLICITUD DE DESCARGO No.001-2019

L. 4,012,841.79

SEGUNDO: Descargar del registro y responsabilidad del inventario de el Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible, los bienes descritos en la solicitudes de descargo 01-2019, con sus valores contables y datos registrales antes descritos por haber sido vendidos mediante Subasta Pública.

Tegucigalpa, M.D.C. 22 de Octubre 2019



*[Handwritten Signature]*  
ARTURO MORALES  
DIRECTOR EJECUTIVO  
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO

ABG. LUIS FRANCISCO CRUZ CHAMARRÍN  
SECRETARIO GENERAL  
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO



INGENIERO  
JOSE ROBERTO PINEDA AVILEZ  
GERENTE ADMINISTRATIVO  
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE  
SU OFICINA

/ Fiscalización de Bienes - Tribunal Superior de Cuentas

/ Archivo

/ Procesos Contables - CGR.

FAM GEOV